

Promoción de Recompra de Tokens

Anexo Modificatorio

“Condiciones Generales de Operaciones en la Plataforma Reity”, Versión 20240115,

Publicado en el sitio web www.reity.cl y protocolizado en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo con fecha 16 de enero de 2024, bajo el repertorio N°716-2024.

Vigencia: Hasta el 31 de julio de 2024.

Beneficiarios: Inversionistas Titulares de Tokens correspondientes a todas las Series vigentes hasta la fecha de Vigencia de la presente Promoción.

Promoción: Consiste en que el Precio en la venta de Tokens a través del Contrato de Venta de Tokens a Reity será equivalente a un valor determinado según la antigüedad con la que fueron emitidos los tokens de acuerdo a la fecha de creación de la Ficha Técnica.

El Precio de la Compraventa del Valor Unitario por Token correspondiente a cada Serie vigente en la Promoción equivaldrá a:

1. 90% del valor de emisión por los primeros 365 días desde la fecha de creación de los tokens.
2. 95% del valor de emisión desde el día 366 hasta el día 730 desde la fecha de creación de los tokens.
3. 100% del valor de emisión desde el día 731 hasta el día 1095 desde la fecha de creación de los tokens.
4. 105% del valor de emisión desde el día 1096 hasta el día 1460 desde la fecha de creación de los tokens.
5. 110% del valor de emisión desde el día 1461 hasta el día 1825 desde la fecha de creación de los tokens.

Reity pagará a los Inversionistas titulares de los Tokens respectivos el Precio mediante transferencia bancaria a la Cuenta Corriente del Inversionistas de manera inmediata, siempre y cuando, el fondo de liquidez dispuesto por Reity para estos efectos, en adelante el “Fondo”, tenga dinero suficiente para realizar la potencial compra íntegra de tokens vendidos por el usuario a Reity. De no ser el caso, Reity pagará dentro de 90 días o 180 días siguientes a la celebración del Contrato de Venta de Tokens a Reity según términos de las Condiciones Generales. Este plazo puede reducirse si se recupera liquidez del Fondo mediante la venta primaria de tokens a usuarios por parte de Reity.

El Fondo de liquidez se establece inicialmente con un monto de \$40.000.000. Este monto puede ser modificado en el futuro mediante otra promoción.

Objetivo: Promover una alternativa con mayor liquidez para los dueños de tokens hasta el 31 de julio de 2024.

Efectos: Los efectos se extienden a todos los Inversionistas Titulares de Tokens correspondientes a las todas las Series cualquiera sea la fecha en que hayan adquirido los Tokens.

En todos los demás aspectos rigen los términos de las Condiciones Generales.